



Información Especial de Seeds

Contando la historia de Poder Popular: En sus propias palabras

Por Gloria Sayavedra, analista superior de investigación del Instituto de Estudios Rurales de California

Todas las personas asociadas con Poder Popular han trabajado arduamente, y se han sucedido muchos cambios desde que el programa empezó hace tres años. El Instituto de Estudios Rurales de California (CIRS, por sus siglas en inglés) y evaluadores de Harder+Company han visitado los siete sitios de Promotores Comunitarios de Salud dos veces al año para “contar la historia.” Los evaluadores detectaron la importancia de que promotores comunitarios y miembros de los comités de Poder Popular contribuyeran sus historias, utilizando sus propias palabras y demostrar así la influencia que han tenido en sus comunidades.

Los evaluadores invitaron a los miembros del programa a participar en un concurso, Contar una Historia. El concurso no requería necesariamente una historia por escrito. Los participantes podían usar cualquier método para demostrar que SI SE PUEDE lograr cambios. El grupo evaluador invitó a los participantes a producir algo que pudiera utilizar en el futuro, ya sea para atraer a otros a sus proyectos o para demostrarle a las autoridades públicas resultados de trabajo conjunto o bien para recibir apoyo de otras agencias. La idea era presentar un testimonio de las victorias y las luchas en sus comunidades. Las reglas del concurso establecían que la historia debía representar a todo el comité, con la condición de que el premio debía utilizarse como una inversión para proyectos comunitarios que beneficien a todos.

Se recibieron 11 presentaciones, ocho de ellas de los siguientes comités: Sonoma, Planada-Merced, Vista-San Diego, San Anthony-Coachella, Pala-San Diego, Firebaugh, San Joaquín y Mendota (Fresno). Además, promotoras de Pala y Los Duros-Coachella ingresaron tres presentaciones individuales. El grupo evaluador expresó que todas las presentaciones fueron excelentes y que fue una tarea muy difícil hacer la selección de los tres finalistas. Las presentaciones fueron juzgadas por un panel consistente de personal de CIRS, Harder+Company y la (RCAC) Corporación Rural de Asistencia para la Comunidad Rural. Los ganadores fueron seleccionados en base a las reglas

establecidas la calidad en general y a la forma en que dicha presentación reflejaba el espíritu de Poder Popular.

Los tres ganadores del concurso son:

- 1) El Comité de Vista, San Diego, por su presentación de cuatro partes titulada, “SIDA-VIH, Luces de la Ciudad, Violación a los Derechos de Trabajadores Agrícolas y Preparación Familiar para Incendios”.
- 2) El Comité de St. Anthony de Coachella, por su presentación sobre derechos de inquilinos llamado “Parquadero”.
- 3) El Comité de Mendota, West Fresno por su presentación audiovisual titulada “Cambiando el hoy y mejorando el futuro”.

El Comité de los Duros en Coachella recibió una mención honorífica por la carta titulada “Cuando el sueño se vuelve pesadilla”, escrita por Elisa Guevara.

Cada uno de los tres comités ganadores recibirá \$1,000 para fortalecer sus esfuerzos al implementar el programa Poder Popular y crear así comunidades más sanas.

“El concurso fue una oportunidad maravillosa para mostrar creatividad y presentar un mensaje claro y conciso de manera muy original. Existe mucho talento oculto en nuestras comunidades y este concurso lo puso al descubierto”, opinó Alvaro Toledo,



La presentación del Comité de Mendota en el concurso incluyó imágenes vívidas de sus actividades comunitarias.

especialista de programas comunitarios de RCAC y uno de los jueces del concurso.

Los evaluadores esperan que el material creado para el concurso sea de utilidad para todos y que los comités sigan promoviendo el modelo de Poder Popular en sus comunidades, puedan recaudar fondos adicionales, atraigan nuevos miembros a los comités y recluten nuevos promotores.

En nombre del equipo de evaluación, y como autor de este artículo, quiero hacer patente que en esta evaluación participativa hemos aprendido más al escuchar que al hablar. Les agradezco de corazón a todos por sus esfuerzos. Sé que el cambio y el desarrollo de la base de poder continuarán. Como nos compartieron algunas promotoras, “Este es sólo el comienzo”.

Comisión de trabajadores agrícolas persiste

Por Shoshana Zatz, especialista de desarrollo rural de RCAC

Reconociendo la necesidad de un enfoque nuevo y más creativo para el bienestar de los trabajadores agrícolas y en medio de ganancias decadentes en las granjas, la Legislatura de California creó la Comisión de Vivienda y Salud de Trabajadores Agrícolas en 2006. Desde entonces, este grupo único e innovador ha estado trabajando para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas de California.

La comisión está compuesta por representantes de trabajadores y patronos del sector agrícola. Quienes han dejado de

lado sus diferencias personales para dar pasos significativos y eliminar barreras que no permiten entenderse y trabajar

en armonía. El acta legislativa que creó la comisión surgió de una serie de Simposios de Sistemas de Comidas realiza-

(Continúa en la página 2)

Comisión de trabajadores agrícolas por concluir

(Continuado de la página 1 de información especial)

dos por la Corporación de Asistencia para la Comunidad Rural (RCAC).

El objetivo de la comisión ha sido a la fecha hacer recomendaciones concretas de políticas para mejorar la calidad de vida de trabajadores agrícolas, pero manteniendo al mismo tiempo la viabilidad económica de la agricultura en California.

“Lamentablemente, cuando la Legislatura creó la comisión no asignó fondos específicos para el desarrollo de dicha comisión.”

Por mucho tiempo la agricultura de California se ha caracterizado por conflictos laborales frecuentes, a veces desastrosos. Si bien es cierto, se ha progresado mucho en los últimos 50 años para asegurar mejores condiciones de vida y trabajo para los trabajadores agrícolas, es claro que algunos trabajadores todavía alcanzan condiciones mínimas de decencia común. Al mismo tiempo, las operaciones agrícolas de California están enfrentando una competencia sin precedentes del extranjero, donde los estándares laborales y ambientales son menos estrictos que los de California.

Hasta la fecha, la comisión ha conducido:

- Análisis multi-sectorial de flujos de mercado dentro del sistema de comidas de California
- Investigación de modelos comparables de planes de seguro médico de trabajadores según diferentes sectores
- Investigación de modelos innovadores de viviendas de trabajadores temporales y huéspedes.

La comisión también preparó opciones para políticas fiscales que generen apoyo a fondos del sistema de comida para trabajadores agrícolas. Se recopiló y comparó modelos de políticas alternativas para proveer mejor acceso a atención médica en general y viviendas a los trabajadores

temporales. Además, la comisión evaluó y sintetizó la opinión de las partes interesadas sobre dichos planes de salud y vivienda.

Si bien patronos y trabajadores no están de acuerdo en todos los temas como inmigración, trabajo y reforma de salud, su trabajo conjunto ha logrado que se mantenga el respeto por las diferentes opiniones y posturas. Los patronos que pertenecen a la comisión actualmente ofrecen apoyo de vivienda y servicios de salud a sus trabajadores, no necesariamente porque piensen que es lo que “corresponde”, sino porque reconocen que les conviene atraer y retener trabajadores leales y capacitados. Representantes de los trabajadores se han sorprendido por la disposición de los patronos cuando sus sugerencias son respetadas y tomadas en cuenta. En los dos últimos años, la comisión ha examinado muchos temas relacionados al bienestar de los trabajadores agrícolas desde una perspectiva nueva, más allá de la agricultura e incluyendo todo el sistema de comidas. Como resultado de ello, las recomendaciones de la comisión incluirán un paquete de mejoras de viviendas para beneficiar a los trabajadores temporales, permitiendo flexibilidad para el uso de la tierra por parte los dueños y cooperación entre patronos y organizaciones sin fines de lucro para construir y operar viviendas de trabajadores agrícolas. En cuanto a lo referente a la salud, la comisión está trabajando en reformas de salud para asegurar que los trabajadores agrícolas estén incluidos en conversaciones referentes a Acuerdos de Bienestar de Patronos Múltiples, seguro médico y cooperación de clínicas de trabajadores agrícolas.

Lamentablemente, cuando la Legislatura creó la comisión no asignó fondos para el trabajo de la misma. Afortunadamente, RCAC y la fundación California Endowment financiaron la comisión, garantizando así, su funcionamiento. Sin embargo, estos fondos se agotaron en febrero. La comisión todavía tiene mucho trabajo por hacer para lograr sus metas. Los miembros de la comisión anticipan que podrían completar su trabajo y ver resultados tangibles en un período adicional de 10 meses.

Durante esos meses, el trabajo de la comisión desarrollaría las siguientes actividades:

- Iniciar y refinar un informe detallado a la legislatura, sintetizando las recomendaciones de la comisión en las áreas de salud y vivienda, y concentrando su atención en la composición única de los miembros de la comisión.
- Publicar y distribuir el informe a una audiencia más amplia, incluyendo a otras partes interesadas.
- Realizar conferencias de prensa para obtener cobertura de los medios de comunicación y generar más interés público.
- Conducir un esfuerzo de representación y defensa dentro y fuera de la legislatura para asegurar que las recomendaciones se implementen en lugar de seguir siendo simplemente “palabras en una página”.

RCAC está trabajando con miembros de dicha comisión para asegurar los fondos necesarios para completar su trabajo y dejar un legado de cooperación y progreso, que conlleve a mejorar notablemente las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas del estado de California. 🌱

¿Sabía usted que...?

“Según un estudio del Departamento Federal de Agricultura en 2008, se estima que de un 10 a 30 por ciento de los trabajadores agrícolas de California son indígenas.

En un artículo del 27 de enero titulado “Indígenas promueven un cambio en el estudio federal de trabajadores agrícolas,” publicado en weather.com, Manuel Valdes escribió que “Los indígenas latinoamericanos a veces son catalogados como latinos. Sus apellidos y países de origen llevan a que la mayor parte de la gente piense que son latinos, pero sus antecedentes y su historia son distintos. En la información de la Agencia del Censo Federal y el Departamento Federal de Trabajo, los indígenas latinoamericanos son agrupados con los indios americanos nativos y los nativos de Alaska, lo cual hace difícil extraer información sobre ellos. “Además, muchos de ellos hablan sus propios dialectos y un español muy limitado, lo cual hace más difícil proveerles servicios.” 🌱